



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 28 SET 2016

Res.H.Nº 1458/16

Expte. Nº 4.822/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades (CUEH), solicita ayuda económica para la organización del festival “Septiembre Cultural: 40 años de la Noche de los Lápices”, a llevarse a cabo el día 30 de setiembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad mencionada busca conmemorar la memoria y la lucha de los estudiantes desaparecidos durante el mes de setiembre de 1976;

Que la Comisión de Hacienda mediante Despacho 089 aconseja otorgar la suma total de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 4.900,00) para cubrir gastos de impuestos, seguridad y sonido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(ad-referendum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una ayuda económica por la suma total de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 4.900,00) para solventar gastos de impuestos (SADAIC), Contratación de sonido y servicio de seguridad, con motivo de la realización del festival “Septiembre Cultural: 40 años de la Noche de los Lápices” a llevarse a cabo el día 30 de setiembre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como docente responsable del cobro y rendición de cuentas del monto otorgado, al Profesor Miguel Costilla, quien deberá cumplir en tiempo y forma con dicho requisito.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el presente gasto a la partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto 2016 de esta Dependencia y en el orden interno a la dependencia 010.004 –Premios y Proyectos Estudiantiles Académicos.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE al Prof. Miguel Costilla, CUEH, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
jae.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJC
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa